



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005083-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas al apartado "Protección de los trabajadores desempleados por causa COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./005083, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.^a Laura Pelegrina Cortijo, D.^a Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a distintas cuestiones relativas al apartado "Protección de los trabajadores desempleados por causa COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa

1.- Número de solicitudes de ayudas recibidas a fecha de 31 de enero de 2021, desglosadas por provincia y sexo. (el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 13/08/2020).



PROVINCIA	Hombre	Mujer	Total general
Ávila	66	114	180
Burgos	186	286	472
León	176	321	497
Palencia	72	118	190
Salamanca	188	325	513
Segovia	49	87	136
Soria	22	41	63
Valladolid	215	337	552
Zamora	78	157	235
Total general	1.052	1.786	2.838

2.- Número de solicitudes de ayudas, admitidas a fecha de 31 de enero de 2021, desglosadas por provincias y sexo.

PROVINCIA	Hombre	Mujer	Total general
Ávila	37	68	105
Burgos	99	137	236
León	89	159	248
Palencia	54	87	141
Salamanca	94	197	291
Segovia	20	40	60
Soria	16	27	43
Valladolid	106	187	293
Zamora	41	98	139
Total	556	1.000	1.556

3.- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 31 de enero de 2021, desglosado por provincias y sexo. Significar que la nómina de enero, se paga a finales de febrero, el PIE se paga a mes vencido, por lo que los datos de todas las Gerencias no estarán disponibles hasta primeros de marzo.

PROVINCIA	PAGO HOMBRES	PAGO MUJERES	Total pagado €
Ávila	73.934,71	125.022,13	198.956,84
Burgos	160.906,63	257.444,93	418.351,56
León	163.832,44	302.895,80	466.728,24
Palencia	91.661,82	156.503,55	248.165,37
Salamanca	166.069,88	369.888,90	535.958,78
Segovia	30.319,71	69.832,82	100.152,53
Soria	25.213,81	48.175,89	73.389,70
Valladolid	183.567,48	343.341,08	526.908,56
Zamora	73.361,05	181.459,24	254.820,29
Total pagado	968.867,53	1.854.564,34	2.823.431,87

Valladolid, 3 de marzo de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.